



Factura: 001-200-000029582

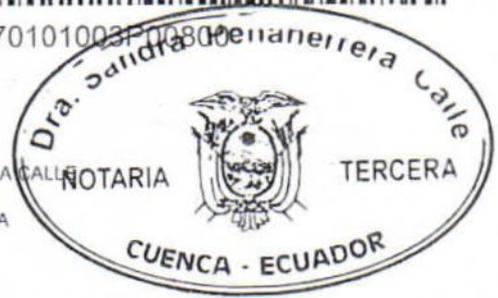


20170101003P00800

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:	20170101003P00800						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ABRIL DEL 2017, (12:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROCA ARTETA JORGE FEDERICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908441033	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JARAMILLO TAMARIZ MARÍA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101835619	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	SAMSHI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992931684001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TARPUQ CIA. LTDA.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 571686.29							

NOTARIO(A) SANDRA MARGARITA PEÑAHERRERA CALLE
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA





ESCRITURA PÚBLICA No.

2017-01-01-003-P00800



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA TARPUQ CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

JORGE FEDERICO ROCA ARTETA y
MARÍA DE LOURDES JARAMILLO TAMARIZ

A FAVOR DE:

SAMSHI S.A.

Legalmente Representada por:

JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ

CUANTÍA: \$ 571.688,29

DI: TRES COPIAS

***** LT *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
a los DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, ante mí, DOCTORA SANDRA MARGARITA
PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL
CANTÓN CUENCA, comparecen a la celebración de este contrato,
por una parte en calidad de cedentes, los cónyuges JORGE
FEDERICO ROCA ARTETA y MARÍA DE LOURDES JARAMILLO
TAMARIZ, portadores de las cédulas de ciudadanía números

0908441033 y 0101835619; y, por otra parte en calidad de cesionario JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ, portador de la cédula de ciudadanía número 0101835503, en calidad de Gerente General; y, como tal Representante Legal de la Compañía Samshi S.A., con Registro Único de Contribuyentes número 0992931834001, comparecientes que son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil casados, de ocupación economista, ama de casa y empresario, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados los cedentes en la Panamericana Norte kilómetro once punto cinco, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; su número de teléfono es: 0999916100; y, sus correos electrónicos son: jfroca@mac.com y mlj70@mac.com, domiciliado Juan Pablo Jaramillo Tamariz en la Panamericana Norte kilómetro once punto cinco, del cantón-Cuenca, provincia del Azuay, su número de teléfono es: 0998167990; y, su correo electrónico es: jpjaramillo@consenso.com.ec; y, domiciliada la Compañía Samshi S.A. en la calle Nueve de Octubre 1911 y Los Ríos, edificio Finansur, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, capaces ante la ley para todo acto y contrato, a quienes, de conocerles en este acto doy fe, bien instruidos en el objeto y resultados legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento proceden libre y voluntariamente, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESIÓN DE

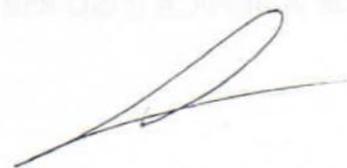




PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA,**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, de forma libre y voluntaria, en calidad de CEDENTES, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal, los cónyuges, Economista JORGE FEDERICO ROCA ARTETA y señora MARÍA DE LOURDES JARAMILLO TAMARIZ. Mientras que, en calidad de CESIONARIO, comparece el señor JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ, en su calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía SAMSHI S.A., sociedad domiciliada en la ciudad de Guayaquil, con Registro Único de Contribuyentes número 0992931884001. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Cuenca, siendo todos hábiles para contratar y obligarse en las calidades en las que comparecen. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) La compañía TARPUQ CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Cuenca, Doctor René Durán Andrade, el día treinta de abril del año dos mil trece; y, se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número trescientos diez y nueve, el día veinte de mayo del año dos mil trece. B) La compañía tiene en la actualidad un capital de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.859.000,00), dividido en ochocientas cincuenta y

nueve mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. C) La compañía SAMSHI S.A., se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por la Notaria Séptima del cantón Cuenca, Doctora Doris Cabrera Rojas, el día veinte y seis de noviembre del año dos catorce, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, bajo el repertorio diecinueve mil doscientos noventa y cuatro (19.294), con el número de inscripción mil seiscientos sesenta y cuatro (1.664) el día veinte y uno de abril del año dos mil quince. D) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía TARPUQ CIA. LTDA., en reunión celebrada el día nueve de enero del año dos mil diecisiete, resolvió autorizar a los CEDENTES la transferencia de DOSCIENTAS TRES MIL CUATROCIENTAS NOVENTA participaciones sociales, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, del capital que mantienen en la compañía TARPUQ CIA. LTDA. **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** A.- Con estos antecedentes, los cónyuges, Economista JORGE FEDERICO ROCA ARTETA y MARÍA DE LOURDES JARAMILLO TAMARÍZ, propietarios de DOSCIENTAS TRES MIL CUATROCIENTAS NOVENTA participaciones del capital social de la compañía TARPUQ CÍA. LTDA., siendo estas iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (1,00) cada una, pagadas en su totalidad, transfieren a favor de la compañía SAMSHI S.A, debidamente representada en este instrumento por el





Señor Juan Pablo Jaramillo Tamariz. B.- Luego de perfeccionada la transferencia, el Capital Social de la compañía TARPUQUA LTDA

estará conformado de la siguiente manera:

"TARPUQ CIA. LTDA."

CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	y	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ	\$ 126.247,00		126.247
PABLO CRISTIAN CRESPO POLO	\$ 126.247,00		126.247
HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.	\$ 154.489,00		154.489
JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ	\$ 203.490,00		203.490
SAMSHI S.A.	\$ 203.490,00		203.490
PABLO ANDRES TAMARIZ BORRERO	\$ 45.037,00		45.037

TOTAL	\$ 859.000,00	859.000
-------	---------------	---------

CUARTA: PRECIO.- Las partes establecen que esta transferencia se la entrega mediante aporte de socio por el valor patrimonial de QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 29/00 (US \$571.688,29). QUINTA: ACEPTACION.- La CESIONARIA acepta esta transferencia como aporte del socio cedente por un total de DOSCIENTAS TRES MIL CUATROCIENTAS NOVENTA participaciones sociales de la compañía "TARPUQ CIA.LTDA.", que por este instrumento se realiza a su favor. SEXTA: CUANTÍA.- La cuantía queda establecida por el valor del precio de la presente transferencia, esto es QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE Y NUEVE CENTAVOS (USD. \$571.688,29). SÉPTIMA: ANOTACIONES Y AUTORIZACIONES.- Para los fines de ley se deberá anotar la cesión de participaciones que anteceden en el libro de participaciones de la compañía, en la matriz de la escritura de constitución de la misma y en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, autorizando a los profesionales del derecho, Doctor Fabricio Moreno Serrano y la Abogada Carla Cristina Alba Crespo, para que, individual o conjunta, tramiten la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, y realicen todos los trámites





correspondientes relacionados con la transferencia de participaciones de la compañía. Usted, señora Notaria, se servirá a

cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento público. **ATENTAMENTE, firmado) ilegible. DOCTOR FABRICIO MORENO SERRANO. ABOGADO. MATRÍCULA PROFESIONAL 1.110 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY**".- Hasta aquí la minuta que queda inserta, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la misma, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley, quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. **A continuación se insertan los Documentos Habilitantes:**

ESPACIO EN BLANCO



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TARPUQ CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los nueve días del mes de enero del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local de la Compañía TARPUQ CÍA. LTDA., ubicado

en la Panamericana Norte a 500 metros del puente Sixto Duran Ballén,

los socios de la compañía: Alex Bruno Carrera Gómez; Pablo Cristian Crespo Polo; Juan Pablo Jaramillo Tamariz; Jorge Federico Roca Arteta; Pablo Andrés Tamariz Borrero y la empresa HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA. debidamente representada por su Gerente General, Esteban Jabier Crespo Polo. Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

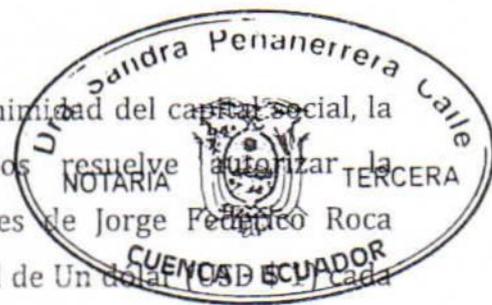
- **Autorizar la transferencia de las participaciones sociales del socio JORGE FEDERICO ROCA ARTETA a la compañía tenedora de acciones y participaciones "SAMSHI S.A."**.

Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Pablo Cristian Crespo Polo y, como Secretario el señor José Luis Espinoza Abad.

El Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el único punto del orden del día, tomando la palabra el socio Econ. Jorge Federico Roca Arteta, quien solicita a la Junta autorice la transferencia de sus participaciones a favor de la compañía SAMSHI S.A., conforme al siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	CAPITAL TRANSFERIDO	No. PARTICIPACIONES
JORGE FEDERICO ROCA ARTETA	SAMSHI S.A.	\$ 203.490,00	203.490
TOTAL		\$ 203.490,00	203.490

5215



del debido análisis de este particular, por unanimidad del capital social, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve autorizar la transferencia de las 203.490 participaciones sociales de Jorge Federico Roca Arteta, a la sociedad SAMSHI S.A., de un valor nominal de Un dólar USD cada una de ellas.

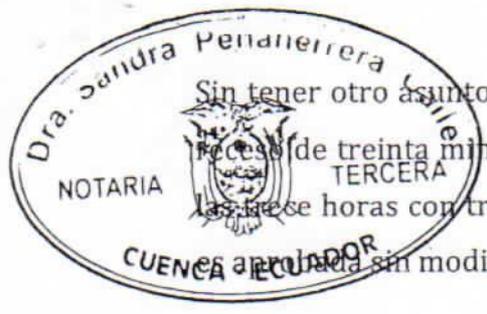
Una vez perfeccionada la transferencia de participaciones, el capital social de la empresa estará conformado de la siguiente manera:



SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. PARTICIPACIONES
ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ	\$ 126.247,00	126.247
PABLO CRISTIAN CRESPO POLO	\$ 126.247,00	126.247
HOLDING EQUILIBRIUN HOLDINGEQUI CIA. LTDA.	\$ 154.489,00	154.489
JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ	\$ 203.490,00	203.490
SAMSHI S.A.	\$ 203.490,00	203.490
PABLO ANDRES TAMARIZ BORRERO	\$ 45.037,00	45.037
TOTAL	\$ 859.000,00	859.000

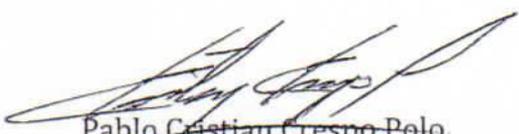
En consecuencia, se autoriza al socio a fin de que realice todos los trámites pertinentes a fin de perfeccionar la citada transferencia.

siete

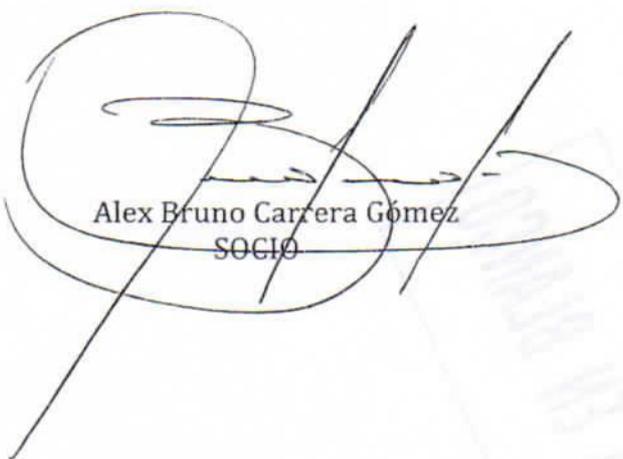


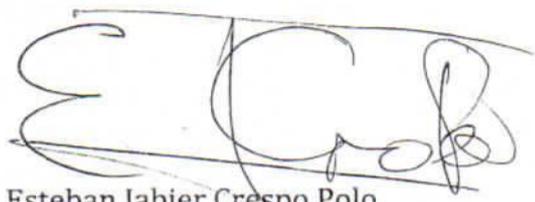
Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las trece horas con treinta minutos, se procede a dar lectura al Acta y a la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



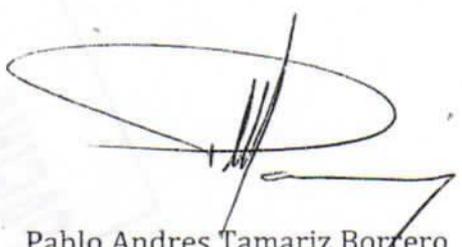

Pablo Cristian Crespo Polo
PRESIDENTE DE LA JUNTA y SOCIO


José Luis Espinoza Abad
SECRETARIO DE LA JUNTA


Alex Bruno Carrera Gómez
SOCIO

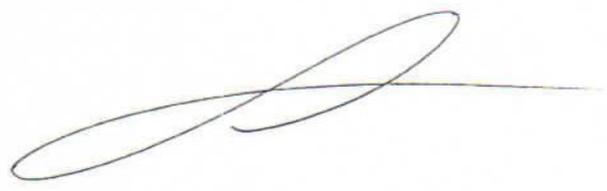

Esteban Jabier Crespo Polo
HOLDING EQUILIBRIUM
HOLDINGEQUI CIA. LTDA.SOCIO


Juan Pablo Jaramillo Tamariz
SOCIO


Pablo Andres Tamariz Borrero
SOCIO




Jorge Federico Roca Arteta
SOCIO





TARPUQ CÍA. LTDA.



José Luis Espinoza Abad, en mi calidad de Gerente y, como tal, Representante Legal de la compañía TARPUQ CÍA. LTDA., conforme lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías,

CERTIFICO

Que, mediante sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía TARPUQ CÍA. LTDA., celebrada el día 9 de Enero de 2017, con el consentimiento unánime del capital social de la compañía, se autorizó al señor **Econ. Jorge Federico Roca Arteta**, a que realice la transferencia de un total de 203.490 participaciones sociales en la compañía TARPUQ CÍA. LTDA. a favor de la compañía SAMSHI S.A.

Atentamente,

José Luis Espinoza Abad
TARPUQ CÍA. LTDA.

ESPACIO EN BLANCO



JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ

Ciudad.-

De mi consideración:

Los accionistas de la compañía "SAMSHI S.A.", en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día, 22 de diciembre de 2016, designaron a usted **GERENTE GENERAL** de esta empresa, por el período estatutario de **CINCO años**. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la Compañía de la Compañía, otorgada ante la Notaria Septima de Cuenca, Dra. Doris Cabrera Rojas, el 26 de noviembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Abril de 2015, bajo el número 1.664.

Atentamente,

MARÍA DE LOURDES JARAMILLO TAMARIZ

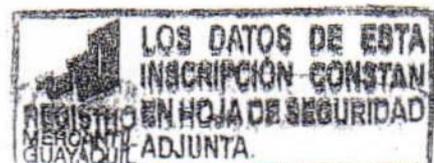
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SAMSHI S.A.

Yo, JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ, acepto el nombramiento que antecede, en Guayaquil, 22 de diciembre de 2016,

JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ

CC 010183559-3





Registro Mercantil de Guayaquil

NOTARIA

REPERTORIO: 148

FECHA DE REPERTORIO: 04/ene/2017

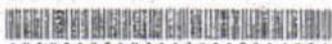
HORA DE REPERTORIO: 10:59



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SAMSHI S.A.**, a favor de **JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ**, de fojas 154 a 157, Registro de Nombramientos número 47.

ORDEN: 148



Guayaquil, 05 de enero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



DOY FE Que la copia que antecede en 005 fojas es igual al original que se me presentó para su constatación Cuenca, a 18 de Abril de 2017



Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA

Nº0019086



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL: CUENCA - ECUADOR

0992931884001
SAMSHI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: ROCA ARTETA JORGE FEDERICO
CONTADOR: VEGA VILLON DENNISE CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO: FEC. INSCRIPCIÓN: 18/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/08/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/09/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ADQUISICIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y DERECHOS EN SOCIEDADES EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUI Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 1811 Intersección: LOS RÍOS Edificio: FINANSUR Piso: 12
Referencia ubicación: ALTOS DE BANCO DE GUAYAQUIL Email: jrroca@gruaf.com Teléfono Trabajo: 042453883

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
* ANEXO ACCIONISTAS PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS
1	1
JURISDICCIÓN: ZONA B GUAYAS	CERRADOS: 0



Código: RIMRUC2016001119632
Fecha: 13/10/2016 17:25:47 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992031884011
SAMSHI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/04/2016
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REPICHO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ADQUISICION DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y DERECHOS EN SOCIEDADES EN GENERAL

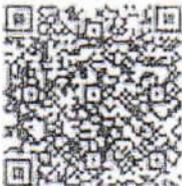
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAOUIL Parroquia: TARQUI Calle: NUEVE DE OCTUBRE Número: 1911 Interseccion: LOS RIOS Referencia: ALTOS DE BANCO DE GUAYAOUIL Edificio: FINANSUR Pta. 17 Email: j110ca@gmail.com Telefono Trabajo: 042453983

DOY FE Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 10 de Abril de 2017



Sandra Penaherrera Calle
Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



Código: RIMRUC2016001119632
Fecha: 13/10/2016 17:25:47 PM

Dra. Sandra Penaherrera

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTARIA
CUENCA - ECUADOR

CEDULA DE ECERERA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROCA ARTETA
JORGE FEDERICO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1963-10-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DE L
JARAMILLO TAMARIZ

N. 090844103-3



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPRESARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: V4444V4444

ROCA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ARTETA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CUENCA
2015-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-13

Dra. Sandra Penaherrera

NOTARIA
CUENCA - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO TAMARIZ
MARIA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-06-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JORGE FEDERICO
ROCA ARTETA

N. 010183561-9



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER, DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO CRESPO PABLO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAMARIZ ORDONEZ MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-02-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-18

(Lourdes) de Roca

E3131H111



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

041 JUNTA No
041 - 268 NÚMERO
0908441033 CÉDULA

ROCA ARTETA JORGE FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIÁN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

024 JUNTA No
024 - 208 NÚMERO
0101835619 CÉDULA

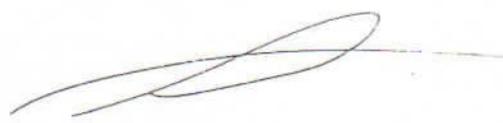
JARAMILLO TAMARIZ MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIÁN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



ESPACIO EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CIUDADANIA No. 010183559-3

JARAMILLO TAMARIZ JUAN PABLO
AZUAY/CUENCA/RAMIREZ DAVALOS
26 JULIO 1969
006-0110 02114 M.
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1969



Juan Pablo Jaramillo Tamariz

CUANTORIA

CASADO

SECUNDARIA

PABLO JARAMILLO CRESPO
MARIA EUGENIA TAMARIZ ORDÓREZ
CUENCA 26/04/2009

REN 1301180

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

024 JUNTA No.
024-089 NÚMERO
0101835593 CÉDULA

JARAMILLO TAMARIZ JUAN PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
P. PRESIDENTE DE LA JRV

DOY FE Que la copia que antecede en
una fojas es igual al original que
se me presentó para su constatación
Cuenca, a 18 de Abril de 2017

[Signature]

Dra. Sandra Peñaherrera Calle
NOTARIA TERCERA DEL CANTON CUENCA



ESPACIO EN BLANCO

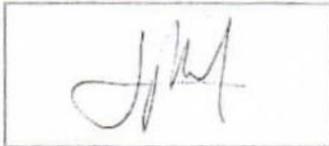
[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908441033

Nombres del ciudadano: ROCA ARTETA JORGE FEDERICO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO TAMARIZ MARIA DE L

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROCA JORGE

Nombres de la madre: ARTETA LUCIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 177-019-42360



177-019-42360

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 12:21:11 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



(Cruces) de Roca.

Número único de identificación: 0101835619

Nombres del ciudadano: JARAMILLO TAMARIZ MARIA DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ DAVALOS

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROCA ARTETA JORGE FEDERICO

Fecha de Matrimonio: 8 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: JARAMILLO CRESPO PABLO MARCELO

Nombres de la madre: TAMARIZ ORDONEZ MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 170-019-42392



170-019-42392

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 12:21:41 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

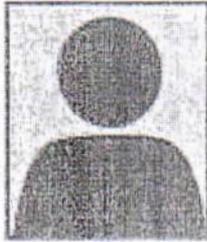
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0101835593

Nombres del ciudadano: JARAMILLO TAMARIZ JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCIA LUCIA VINTIMILLA C

Fecha de Matrimonio: 27 DE AGOSTO DE 1994

Nombres del padre: PABLO JARAMILLO CRESPO

Nombres de la madre: MARIA EUGENIA TAMARIZ ORDOÑEZ

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 18 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MARIA LORENA TOBAR PEÑAHERRERA - AZUAY-CUENCA-NT 3 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 174-019-42427



174-019-42427

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.18 16:22:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

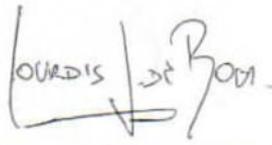
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



Hasta aquí los Documentos Habilitantes que quedan insertos.-

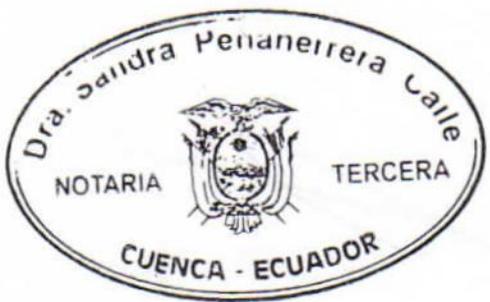
Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes, por mí, la **Notaria**, se afirman y ratifican en su contenido y firman conmigo, la Notaria, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


JORGE FEDERICO ROCA ARTETA
C.C. 0908446033

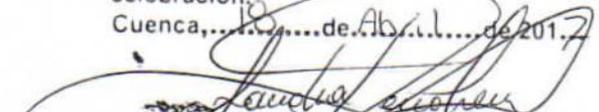

MARÍA DE LOURDES JARAMILLO TAMARIZ
C.C. 0101835619


JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ
C.C. 0101835593


Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que la firmo y sello el mismo día de su celebración, Cuenca, ... de ... de ... de 2017.


Dra. Sandra Penaherrera Calle
NOTARIA PUBLICA TERCERA
CUENCA - ECUADOR

DOY FE: Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de Compañía limitada denominada Compañía TARPUQ CIA LTDA., he anotado la cesión de participaciones que antecede. Cuenca 25 de abril del año 2017.

Dra. Maria Primavera Bernal Ordoñez
Notaria Pública Sexta De Cuenca





Factura: 001-100-000040552



20170101006000538

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

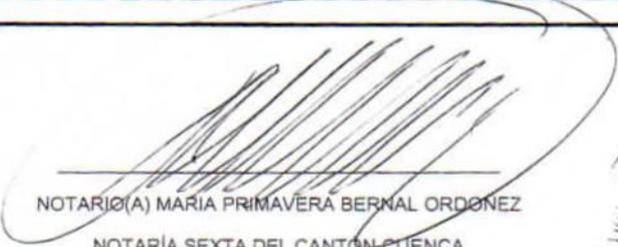
RAZÓN MARGINAL N° 20170101006000538

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2017, (16:40)
TIPO DE RAZON:	RAZON EN LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-04-2013
NUMERO DE PROTOCOLO:	2013010100P2064

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190334228001

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA





TRÁMITE NÚMERO: 4771

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	3738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	74
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /CUENCA /18/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TARPUQ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA " TARPUQ CIA. LTDA.", INSCRITA CON EL NRO. 319, EL 20/MAYO/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Factura: 001-100-000040552



20170101006O00538

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101006O00538

MATRIZ	
FECHA:	25 DE ABRIL DEL 2017, (16:40)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON EN LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-04-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013010100P2064

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CORDERO MORENO & CORRAL ABOGADOS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0190334228001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON MARGINAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA

